

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

16 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato administrativo especial “Gestión de la bolsa de vivienda joven en alquiler e hipoteca joven de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 03-AE-3/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Gestión de la bolsa de vivienda joven en alquiler e hipoteca joven de la Comunidad de Madrid.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 302.400 euros.
 - IVA (%): 54.432 euros.
 - Importe total: 356.832 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: Fundación de Derechos Civiles.
 - c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 222.156 euros.
 - IVA (%): 39.988,08 euros.
 - Importe total: 262.144,08 euros.

En Madrid, a 20 de octubre de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/42.338/10)